

# **Conclusiones Jornadas De Legalidad y Licitud del Sistemas de Registros y su Documentación**

**15 y 16 de mayo de 2014**

## **CONCLUSIONES**

**El sistema de registro debe cumplir con la legalidad (forma) y licitud (fondo) de las normas vigentes**

**Los estados contables son un instrumento para dar información y son una obligación social**

## **DESAFIOS**

- ✓ Incorporar una nueva normativa profesional para el sistema de registros contable diferenciando obligaciones para Pyme de empresas de gran envergadura.
- ✓ Ir hacia a la registración basada en sistemas y en cualquier soporte.
- ✓ Incorporar la firma digital en los procesos del ente.
- ✓ Trabajo interdisciplinario para adecuar la normativa en forma más específica y evitar las problemática actual en análisis legal.
- ✓ Promover un sistema de infracciones judiciales para tomar conciencia de la importancia de los sistemas registros.
- ✓ Desafío de Nube: La nube ya está entre nosotros, por lo tanto la legislación vigente debería adaptarse para las medidas de aseguramiento y recuperabilidad de los registros.
- ✓ Participar en la modificación del código procesal penal o en protocolos relacionados, para establecer normas para la incautación de sistemas de registros informatizados.
- ✓ Capacitación a los profesionales involucrados en el nuevo sistema de registración que se impone en el mercado.
- ✓ Concientizar al empresario sobre las Buenas prácticas en los sistemas de registración.